



CONVOCATORIA **CAMPEONATO BALEARES** **BOLA – 9 TEMP: 2025/2026 – PROMOCIÓN**

Organizado por la **Federación Balear de Billar** y el **MANACOR CP** y se convoca a todos los jugadores de Mallorca con ficha federativa en vigor a participar en dicha prueba.

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio:	15 y 16 Noviembre 2025
Local de Prueba:	Manacor CP situado en la calle Carrer d'Artà, 151, 07500 Manacor, Illes Balears
Material de juego:	3 mesas Brunswick
Mecanismo de la prueba:	Según reglamento de la Real Federación Española de billar (RFEB). MODALIDAD BOLA 9 5 Ganadas por Ganadores - 6 en KO directo 4 Ganadas por Perdedores Saque Alterno - Dry Break Doble KO Europeo
Trofeos:	Medallas para los cuatro primeros clasificados. 1º: 37,5% 2º: 29,16.% 3º y 4º: 16,67% (ver observaciones)
Inscripciones:	Las inscripciones se deberán abonar en el Club donde se celebre el campeonato. Número de cuenta del club Manacor CP: ES89 2100 8165 0202 0012 5420 Concepto: Cto Baleares Promoción B9 + Nombre del jugador
Cuota de inscripción:	25€
Cierre de inscripción y sorteo:	10 Noviembre 2025 18:00h. Sorteo 12 de Noviembre
Uniformidad:	Según Art 7 puntos 4 y 5: Zapatos, calcetines (no tobilleros), pantalones y cinturón negros. Queda excluida la ropa vaquera. Polo, Escudo del Club, Federación Balear o Española. No presentarse uniformado es motivo de sanción.
Observaciones:	RANKING AUTONÓMICO PROMOCION. El ranking autonómico estará compuesto por 3 autonómicos (bola-8, bola-9 y bola-10). El ranking se actualizará tras cada competición y será el delegado balear el encargado de hacerlo. Se publicará mediante la página web y las redes sociales de

	<p>la federación.</p> <p>Reparto de recaudación: 25€ Cuota</p> <ul style="list-style-type: none">■ 5€ Selección autonómica. <p>20€ Restantes.</p> <ul style="list-style-type: none">■ 56% para becas según la clasificación del torneo.■ 40% Para Ranking Temporada – Beca Copa España Promoción. <p>A repartir entre los 3 primeros jugadores del ranking, recibirán Beca para la participación en Copa España.</p> <p>4% para Trofeos y Medallas.</p> <p>Por el mejor funcionamiento y fluidez de la competición, la dirección deportiva tendrá la potestad para cronometrar las partidas que sufran demoras considerables. Los tiempos serán, 40 segundos por bola y una extensión de 30 segundos por jugador y partida.</p> <p>Un jugador no presentado, recibirá una falta leve, según consta en el régimen sancionador y será sancionado con 100 puntos, que se descontaran se su total acumulado.</p> <p>Las sanciones, se publicarán mediante la página web y las redes sociales de la federación.</p> <p>Horarios aproximados. Los Jugadores deberán estar 15 minutos antes del horario programado del encuentro. Se restará una partida por cada 5 minutos de retraso y a los 15 minutos se dará por perdido el enfrentamiento. El director deportivo no tiene la obligación de avisar del inicio del enfrentamiento, siendo responsabilidad del jugador estar pendiente del cuescore o de cualquier otro sistema de anuncio.</p>
--	--

Director deportivo:	Ángel Borrueco 616 238 617
----------------------------	----------------------------